

Guayaquil, 7 de Septiembre de 1987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA AGRIMIOSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

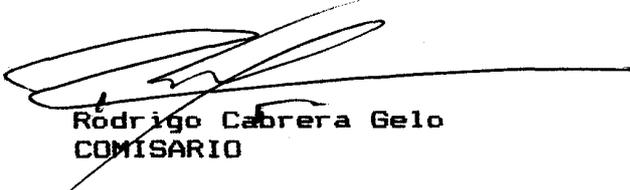
De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Agrícola Agrimiosa S.A., procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables, correspondiente al ejercicio económico de 1986.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

AGRICOLA AGRIMIOSA S.A.


Rodrigo Cabrera Gelo
COMISARIO



21 SET. 1987.